

TEXTO A INCLUIR EN EL PLIEGO:

En las zonas donde el trazado ferroviario cruce, o interfiera con infraestructura de la Red Eléctrica, sea la Red de Distribución, de Transmisión u de otras unidades, el contratista deberá respetar los requerimientos técnicos dispuestos por UTE. Asimismo las obras deberán ser ejecutadas por empresas habilitadas por UTE para tal fin. De la misma manera se deberá proceder para gasoductos u oleoductos pertenecientes a UTE.

El oferente deberá identificar los puntos de interferencias del trazado de la vía férrea con las redes eléctricas, tendidos de Fibra óptica, gasoductos u oleoductos propios de UTE. Para este fin podrá como información complementaria solicitar la cartografía de las redes a UTE (Unidades de cartografía para Distribución, unidad de Gestión de Trasmisión y Generación)

Todos los costos asociados a las obras de modificación y remoción de la red son de cargo del contratista.

Para la ejecución de las mismas UTE entregará con cargo al contratista del MTOP los siguientes materiales:

En el caso de obras en las redes de Distribución los que figuran como aportación UTE en las unidades constructivas.

En el caso de obras en redes de Trasmisión UTE los que indique la Gerencia de Estudios y Proyectos de Trasmisión para cada caso.

En el caso de Generación los que ésta indique.

Realización de proyecto: El contratista de MTOP presentará un proyecto ejecutivo para cada cruce o interferencia en base a coordinaciones previas con UTE. En el caso de obras en redes de Distribución el proyectista del contratista presentará junto con el proyecto el listado de Unidades Constructivas (UUCC) que apliquen. Las obras se podrán iniciar una vez que UTE dé el visto bueno del mismo.

Información de referencia para la realización de proyectos:

- Obras en redes de distribución (baja tensión, Media Tensión y Subtrasmisión):

A los efectos de realizar los proyectos se tomará en cuenta:

Especificaciones técnicas conformada por Norma de diseño, Manual de líneas aéreas de baja tensión, Manuales de líneas aéreas de media tensión y subtrasmisión, Manual de subestaciones aéreas y de piso.

Manuales de descripción de Unidades Constructivas.

- Obras en redes de Trasmisión:

Se deberá en lo posible evitar las afectaciones con las redes de trasmisión, en caso de no existir alternativa se presentará un proyecto de adecuación de la red, para lo cual se realizará la consulta en la Gerencia EYP de Trasmisión.

Pliegos de referencia serán entregados a través de Circulares Aclaratorias.

Estos pliegos de referencia contendrán especificaciones técnicas, y antecedentes y experiencia requerida para trabajos en cables subterráneos de 150kV y líneas aéreas de 150kV y 500kV o su proximidad

Obras transitorias: A los efectos de mantener el servicio UTE, el contratista deberá realizar obras provisorias de acuerdo a lo que UTE disponga, (tales como la realización de líneas, instalación de subestaciones móviles entre otras). Los costos incurridos son también a cargo del contratista.

Ejecución de obra: La misma se debe regir por el documento adjunto “REGIMEN DE OBRAS PARA MODIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE UTE COMO CONSECUENCIA DE OBRAS EN LA VIA FERREA”

Se deberá cumplir las condiciones operativas relativas a solicitud de cortes en la red y exigencias de seguridad establecidas en el documento “Condiciones de Ejecución de Obras”.

Se agregan en Anexo la documentación complementaria siguiente:

	Documento
1	Manual de Líneas Aéreas de Electrificación Rural
2	Manual Líneas Aéreas 6y15 kV Postación Hormigón doble Terna
3	Manual Líneas Aéreas 15 kV Postación Hormigón
4	Manual Líneas Aéreas 15 kV Postación Hormigón Columnas 12m simples
5	Manual Líneas Aéreas 15kV Conductor protegido postes
6	Norma de Diseño de Instalaciones de Distribución
7	Normas de Recepción
8	MA-DIS-DI-BT01-02 - Manual Líneas Aéreas de BT conductor preensamblado
9	MA-DIS-DI-MT01-00 - Manual Línea de Emergencia
10	MA-DIS-DI-MT02-00 - Manual Líneas Aéreas conductor protegido compactas

11	MA-DIS-DI-MT04-01 - Manual Líneas Aéreas 31.5 kV postación Hormigón
12	MA-DIS-DI-MT09-00 - Manual de Líneas aéreas 6.3 y 15kV Conductor Preensamblado
13	MA-DIS-DI-MT10-00 - Manual Líneas aéreas 6 y 15 kV Conductor protegido postación Hormigón
14	MA-DIS-DI-MT11-00 - Manual Líneas Aéreas 60 kV Postación Hormigón
15	MA-DIS-DI-TR01-03 - Locales para Subestaciones y Puestos de Conexión y Medida Modulares Normalizados
16	MA-DIS-DI-TR02-05 - Manual de Subestaciones Aéreas para Distribución
17	NO-DIS-MA-5107 - Norma pruebas cables subterráneos de MT
18	Condiciones de Ejecución de Obras
19	Manuales de Descripción de Unidades Constructivas de Distribución
20	Detalles de Unidades Constructivas de Distribución
21	Procedimiento de Homologación de Materiales de Distribución
22	Declaración Jurada de Seguridad y Compromiso de Acciones Futuras (DJSyCAF)